



HOSPITAL
Marino Zuleta Ramirez
ESE
NIT. 824000204-5

Servirte es un privilegio

ACTA DE INICIO

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. C-PSP-510-2025
SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ Y MARINA OCHOA DE
LA HOZ**

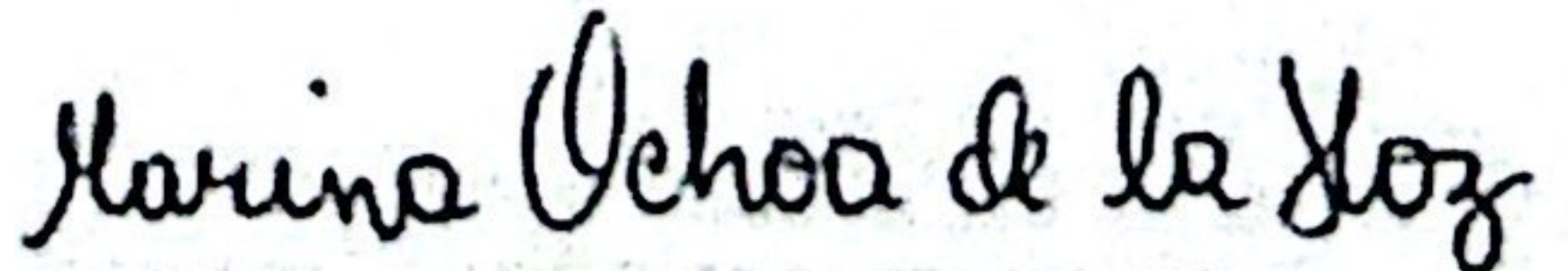
LUGAR: Ese Hospital Marino Zuleta Ramirez de La Paz- Cesar

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ
CONTRATISTA:	MARINA OCHOA DE LA HOZ
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA GENERAL EN EL MARCO DE LA OEPRAION DEL EQUIPO BASICO EN SALUD, REALIZANDO ACCIONES DE VALORACION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PERSONASY FAMILIAS, CON ENFOQUE COMUNITARIO EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA RESOLUCIÓN 0698 DE 21 DE ABRIL DE 2025, PARA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.300.000)
PLAZO:	DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO:	14 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

Se reunieron en la fecha y lugar señalados, YINA PATRICIA MIELES CALDERON Técnico Administrativo Gestión Documental de la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramirez y quien actúa en calidad de Supervisora y el (la) Doctor (a) MARINA OCHOA DE LA HOZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.630.071, con domicilio principal en la Carrera 15 N° 9C - 18 Barrio San Joaquín - Valledupar, con el propósito de suscribir la presente acta para dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Para mayor constancia, se firma por quienes en ella intervienen el día Catorce (14) del Mes de Octubre de 2025.


YINA PATRICIA MIELES CALDERON
Supervisora


MARINA OCHOA DE LA HOZ
Contratista

Nit. 824.000.204-5

Sede Principal: Calle 6 No. 6-15 Teléfonos: (605) 5771075 - 5771464 - 5770016

Código Postal: 202010 Correo Electrónico: hmzramirez94@hotmail.com